

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA XLI SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2013**

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 15:30 horas del día 10 de diciembre de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, y con la asistencia del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, dio inicio la XLI sesión bajo la siguiente:

**PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones XXXVIII, XXXIX y XL celebradas los días 12, 19 de noviembre y 3 de diciembre.
4. Discusión del dictamen de Recomendaciones derivadas de la "Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México.
5. Discusión y aprobación del Dictamen de Recomendaciones derivadas de la "Evaluación del diseño de los servicios educativos que proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal".
6. Discusión y aprobación del Dictamen de Recomendaciones derivadas de la "Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de promoción del Desarrollo Económico de la Zona Rural de la Ciudad de México".
7. Discusión y aprobación del Dictamen de Recomendaciones derivadas de la "Evaluación de operación, resultados e impactos de los servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal 2006-2010".

8. Presentación de la 2a versión del Estudio del Índice de Desarrollo Social como instrumento de planificación del desarrollo (preliminar).
9. Asuntos Generales.

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.

Previa verificación de la lista de asistencia, el Dr. Kristiano Raccanello, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe *quórum* legal suficiente para celebrar la XLI Sesión Ordinaria de 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

### 2. Propuesta de orden del día.

El Dr. Kristiano Raccanello presentó algunas observaciones sobre el orden del día y preguntó al Comité si existían otras observaciones.

**Acuerdo SO 1/XLI/13.** Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones XXXVIII, XXXIX y XL celebradas los días 12, 19 de noviembre y 3 de diciembre.
4. Información de las recomendaciones derivadas de la "Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México.
5. Cambios en las fechas del Seminario del Estado de la Cuestión Social.
6. Asuntos Generales.

### 3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones XXXVIII, XXXIX y XL celebradas los días 12, 19 de noviembre y 3 de diciembre.

**Acuerdo SO 2/XLI/13.** Las y los Consejeros acuerdan aprobar las actas XXXVIII y XXXIX y que queda pendiente la firma del acta XL.

---

#### **4. Información de la recomendaciones derivadas de la "Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México.**

El Dr. Reygadas dio a conocer al Comité el ejercicio de recomendaciones respecto al tema de la política de atención a pueblos y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México. Informó también sobre la pertinencia de llevar a cabo una reunión de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) y otras dependencias del Gobierno del Distrito Federal, previo a la emisión de las recomendaciones. Sobre este punto, el Dr. Reygadas comentó que dicha reunión está programada para el lunes 16 de diciembre a las 17 horas en las instalaciones de SEDEREC. Para tal efecto, continuó el consejero, se envió a la dependencia un proyecto de recomendaciones aunque sin detallar las actividades específicas que se asignaría a cada instancia de gobierno involucrada. A partir de esta reunión, el Dr. Reygadas emitirá las recomendaciones y las someterá a consideración del Comité.

El Director General comentó que sobre la junta programada con SEDEREC, ya fue enviada a la dependencia el predictamen del Dr. Reygadas, así como la evaluación externa sobre esta temática. Comentó que resta confirmar el número de dependencias que, además de SEDEREC, asistirán a la reunión.

El Dr. Raccanello señaló que es importante que se lleve a cabo este tipo de reuniones con el fin de tomar puntos de acuerdo con respecto a ésta y la temática de la zona rural de la Ciudad de México.

#### **5. Cambios en las fechas del Seminario del Estado de la Cuestión Social.**

**Acuerdo SO 3/XLI/13.** Las y los Consejeros acuerdan posponer el seminario del Estado de la Cuestión Social para la tercera semana de enero de 2014.

#### **6. Asuntos Generales.**

Renuncia del Dr. Luis Reygadas. El Dr. Reygadas dio a conocer al Comité su decisión de renunciar como Consejero aludiendo que no existen las condiciones para llevar a cabo su trabajo de manera adecuada. Señaló que su aceptación para participar como Consejero se dio en la medida que consideraba que los gobiernos electos en el Distrito Federal habían hecho contribuciones importantes al país al poner en el centro el tema de la política social. No obstante, comentó, después de

año y medio de trabajo, le parecía que no había podido tener grandes contribuciones como consejero y como parte del Comité, y que, en la parte de recomendaciones, no se hubiera podido emitir una sola ni dar seguimiento efectivo a las existentes. Comentó que, a su parecer, el gobierno actual no ha puesto en el centro de sus prioridades la política social, tal y como lo hicieron las administraciones anteriores y que la propia arquitectura institucional tampoco permite que el Consejo tome un papel verdaderamente autónomo y de liderazgo dentro de la política social del Distrito Federal.

De esta manera, el Dr. Reygadas señala que presentará su renuncia a partir del 31 de diciembre y que se compromete a terminar los pendientes que están a su cargo, así como los compromisos adquiridos en el mes de enero. De igual forma, agradece a todos los integrantes del Consejo por las atenciones que han tenido para con el Consejero Reygadas.

Invitación de la Consejería Jurídica a los miembros del Comité. El Dr. Canto comentó que la Consejería Jurídica extendió una invitación a los miembros del Comité, así como a Pedro Miguel Gallardo para discutir diversos asuntos para el próximo jueves 12 de diciembre a las 18:00 horas.

Carta dirigida al Comité de los coordinadores de las evaluaciones externas de Derechos Humanos y de Presupuesto con Enfoque de Género. El Dr. Canto presentó al Consejo una carta de los coordinadores de las evaluaciones externas de Derechos Humanos y de Presupuesto con Enfoque de Género. En ella se expresa que habrá restricciones en el cumplimiento de los términos de referencia en las respectivas evaluaciones, derivado de que la Secretaría de Finanzas no ha designado un enlace para facilitar la información que requieren. Esta carta, comentó el Dr. Canto, fue suscrita con el fin de que conste en las actas este problema y que se manifieste que el resultado de los estudios se verá afectado por esta situación. El Dr. Canto dio lectura en voz alta de la mencionada carta.

La Dra. Martínez solicitó que constara en el acta que parte de este problema se deriva de una falta de comunicación por parte de la estructura de Evalúa DF. Por su parte, la Dra. Zurita se sumó a la preocupación del Dr. Canto de que las dependencias de gobierno no muestren disposición para cooperar con las evaluaciones relativas al Desarrollo Social.

**Acuerdo SO 4/XLI/13.** Las y los Consejeros acuerdan lo siguiente:

a) El Comité da conocimiento de la comunicación entregada por los coordinadores de las evaluaciones externas de Derechos Humanos y de Presupuesto con

---

Enfoque de Género, donde se señala la falta de nombramiento de un enlace por parte de la Secretaría de Finanzas, afectando con ello el desarrollo de las mencionadas evaluaciones externas. Asimismo, se acuerda anexar dicha comunicación al acta correspondiente.

b) El Comité acuerda que se solicitará a los evaluadores externos de Derechos Humanos y de Presupuesto con Enfoque de Género que elaboren un documento en donde se describa la problemática detectada durante el desarrollo de las respectivas evaluaciones y cómo ésta ha afectado el desarrollo respectivo de las mismas.

c) De acuerdo con el artículo 42 A de la Ley del Desarrollo Social para el Distrito Federal, el Comité acuerda solicitar al Director General que haga del conocimiento de la Contraloría General los señalamientos hechos por los evaluadores externos mencionados en el escrito presentado al Comité, así como las consecuencias que puede traer aparejadas la situación descrita en los resultados de la evaluación.

---

Siendo las 18:00 horas del 10 de diciembre, se dio por terminada la XLI sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.

### ACUERDOS

**SO 1/XLI/13.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XLI Sesión Ordinaria.

**SO 2/XLI/13.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar las actas XXXVIII y XXXIX, y que queda pendiente la firma del acta XL.

**SO 3/XLI/13.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan posponer el seminario del Estado de la Cuestión Social para la tercera semana de enero de 2014.

**SO 4/XLI/13.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones dan el presente acuerdo en los términos firmados por el anexo 2.

---



Dra. Ursula de Carmen Zurita Rivera  
Consejera



Dra. Arcelia Martínez Bordón  
Consejera

---



Dr. Kristiano Raccanello  
Consejero

Dr. Saturnino Manuel Canto Chac  
Consejero

Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil  
Consejero

---



Dr. Humberto Ríos Bolívar  
Consejero

---



Mtro. Arturo Cerón Vargas  
Secretario Técnico